

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES EXPENDOMAX CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día 17 de Abril del 2020, en las oficinas de la Compañía Expendedora de Productos Personales Expendomax Cia. Ltda. Domiciliada en la calle Av. Pampite No.5 URB JARDIN DEL ESTE DGS Quito-Ecuador. Siendo las 16:30 pm horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios: Ing. Raúl Franco, Señor Javier Galván y Señor Jesús Gil.

Adjunto detalle de composición del Capital:

SOCIOS	CAPITAL (USD)	PORCENTAJE
ING. RAUL FRANCO	2350	47%
SR. JAVIER GALVAN	2500	50%
SR. JESUS GIL	150	3%

Preside como secretario de la Junta el Gerente General como secretario de acuerdo a los estatutos de la Empresa el Ing. Raúl Franco.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES EXPENDOMAX CIA LTDA., los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado de resultados del ejercicio económico 2019

La presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Raúl Franco, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, bajo las Normas Contables.

1. Estados Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

Se levanta la sesión a las 18:00 pm.



Ing. Raúl E. Franco M.
Gerente-Socio



Sr. Javier Galván H.
Presidente-Socio



Sr. Jesús Gil Paz
Socio